



SAT
CAJAMARCA
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA

SOLICITUD N°: 001 FOLIOS: 04

Fecha: 05-12-2025 Hora:

Recibo N° Recibido:

F01: FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Este formato se utiliza exclusivamente para la solicitud de información que obran en el acervo documentario del SAJ Cajamarca
(Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública)

Señor:

Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca

DATOS DEL SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL JOSE ASUNCION CHILON CASTREJON	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 09295188
DOMICILIO (Av./Jr./Pje./Prol.) HUAMBUCANCHA ALTA KM 5.5 - PREDIO UC: 85517 Ubicado en (Ba./Urb./Asoc./C.H./PP.JJ./Otros): CASERIO EL MILAGRO	
CORREO ELECTRÓNICO: rosesmarca@hotmail.com	TELÉFONO: 962 502 470

INFORMACIÓN SOLICITADA (Expresión concreta y precisa del pedido de información)
Solicito Los documentos digitalizado por el cual el SAT CAJAMARCA Asigno el código de contribuyente N° 358628 del Predio UC: 85517.
DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN (Deseable)
SAT - CAJAMARCA - GESTION Archivo INFORMATICA.

FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (Marca con "X")			
☐ Copia simple	☐ Copia Certificada	☐ CD	☒ Correo Electronico

Observaciones: Con fecha 31-11-2025 mi Representante **Gustavo Chilon** Le deniegan el Acceso a la información. Como propietario del Predio desde el Año 2019 y Copropietario con el demandado **Jose Felix Chilon** desde el Año 2021. Se Adjunta Documentos legales SUNARP.

Por lo expuesto, a Ud. Jefe del SAJ Cajamarca, pido acceder a mi solicitud por ser de Justicia.

Firma de contribuyente o representante	Huella Digital

ANOTACIÓN DE INSCRIPCIÓN

04

ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO
OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA

TÍTULO N° : 2019-02469812
Fecha de Presentación : 16/10/2019

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO
RURAL - SUCESION INTTESTADA

PARTIDA N°
02157379

ASIENTO
C0001

Se informa que han sido incorporados al Índice de Propietarios la(s) siguiente(s) persona(s):

Partida N° 02157379

CHILON CASTREJON HORMECINDA

Partida N° 02157379

CHILON CASTREJON JOSE ASUNCION

Partida N° 02157379

CHILON CASTREJON MARIA TOMASA

Derechos pagados : S/ 45.00 soles, derechos cobrados : S/ 45.00 soles y Derechos por devolver : S/ 0.00 soles.

Recibo(s) Número(s) 00029820-155. CAJAMARCA, 25 de Octubre de 2019.



MARIELA COELLANTES ZEGARRA DE SALAZAR
Registrador Público (e)
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo



**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO POSITIVO DE PROPIEDAD**

I. El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, de la búsqueda efectuada en el Registro de Predios de la Oficina Registral de CAJAMARCA, aparece inscrito a nombre de:

JOSE ASUNCION CHILON CASTREJON DNI. 09295188

La siguiente Partida Registral:

1.- PARTIDA REGISTRAL N°02157379

Título(s) Pendiente(s)

Ninguno.

Se deja constancia que, en el resultado de la búsqueda realizada en la Oficina Registral de CAJAMARCA NO existe registrado o anotado preventivamente ningún otro inmueble a favor de la persona indicada

II. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

N° de Fojas de Certificado: 1

Derechos Pagados: 2023 - 99999 - 1486640 S/. 24.00

Tasa Registral del Servicio: S/. 24.00

Verificado y expedido por QUIROZ CUSTODIO, YIMI, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de CHICLAYO a las 11:55:25 am horas del día de 27 de julio del año 2023


Yimi Quiroz Custodio
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
CN9213551/CE771796 UBIC.RUR. SECTOR EL MILAGRO/ CODIGO PREDIO 7_7709210_85517
AREA Ha. 0.9300 U.C. 85517
CAJAMARCA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Por Resolución Judicial N° 04 de fecha 05/12/2023, suscrita por el Abg. Marco Eloy Aquino Cruzado, en condición de Juez del segundo Juzgado Civil de Cajamarca y por Abg. Sonia Janeth León Obando, en condición de secretario judicial, recaída en el Expediente N° 00819-2023-1-0601-JR-CI-02, se ADMITIO la solicitud cautelar interpuesta por **JOSE ASUNCION CHILON CASTREJON y MARIA TOMASA CHILON CASTREJON**, contra **JOSE FELIX CHILON CASTREJON**, en el proceso sobre petición y/o exclusión de herencia, embargo que se admite hasta por la suma de **S/. 50,000.00**. Así y más consta de los partes judiciales debidamente certificados y remitidos con Oficio N° 0050-2024-MCCLO-CSJC-PJ de fecha 10/01/2024.

El título fue presentado el 10/01/2024 a las 04:47:11 PM horas, bajo el N° 2024-00090315 del Tomo Diario 0263. Derechos cobrados S/ 116.70 soles con Recibo(s) Número(s) 00000620-1034.- CAJAMARCA, 12 de Enero de 2024.



PAOLA GINA VELAZCO GONZALES
Registrador Público
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo